

EL ARCHIVO MUNICIPAL

El pósito agrícola

Con motivo de una encuesta dirigida por el Instituto de Relaciones Agrarias a todos los Ayuntamientos sobre fondos documentales que se conservan de la institución del Pósito Municipal, el Archivo de Getafe ha creído conveniente, además de contestar debidamente al cuestionario, informar a los vecinos sobre la existencia de esa institución en su municipio, su significación y evolución histórica.

En primer lugar, habría que definir esta institución, de gran tradición en el municipio castellano desde la Baja Edad Media. Se utiliza indistintamente, y así aparece en la documentación, el término de pósito, alhóndiga, cambras o alholí o alforí como *"casa en la que se guarda la cantidad de trigo que en las ciudades, villas y lugares se tiene de repuesto y prevención, para usar en tiempo de necesidad y carestía"*, según definición del Diccionario de Autoridades de 1737. Precisamente, a finales del siglo XVIII y durante el XIX se va a consolidar la acepción de *"banco de pobres"* y *"socorro de labradores"*. De manera que de ser depósito que se prestaba al agricultor en tiempos de hambres y de encarecimiento del grano, esta institución llega hasta nuestros días como depósito de dinero, que se prestaba a los agricultores a bajo interés.

En Getafe, no sólo se conoce la Real Provisión fechada en 1617 que ordena concluir la construcción de la casa que debería servir de cárcel y alfolí, dada por el rey Felipe III y que se conserva en el Archivo de la Villa de Ma-

drid, sino que ha perdurado la obra que se reemprendiera aquel año de 1617 por orden real.

Pero además de conocer la orden de construcción del Pósito Real, podemos reconstruir su funcionamiento gracias a las series de documentación que se han conservado en nuestro Archivo Municipal desde el siglo XVI.

La mayoría de la documentación del Pósito data del siglo XVIII, aunque hay constancia de ella desde el siglo XVI; de hecho se podría aventurar que el Pósito Municipal de Getafe debió fundarse a finales de ese siglo, pues en la Real Provisión de 1617, se hace referencia a que *"habrá muchos años que se comenzó a labrar la cárcel y afolís para recoger el trigo del Registro de esta nuestra Corte y se había parado en la obra por las necesidades grandes que el Concejo tenía"*.

A través de las series documentales podemos hacernos una idea del funcionamiento del Pósito, cuya Junta levantaba libros de actas, libro de obligaciones, escrituras, certificaciones y testimonios y mantenía correspondencia con la subdelegación del Pósito de Madrid, etc.

El personal del pósito, compuesto fundamentalmente por el Interventor, el Depositario y un Diputado, era el encargado de llevar las cuentas, hacer las relaciones de deudores, los repartimientos del trigo y vender en pública subasta el sobrante.

La autoridad real o sus delegados,

el Corregidor de Madrid, el Superintendente y en ocasiones el Subdelegado del Pósito de Madrid, son los encargados de fijar el precio del trigo. En este sentido se conserva una Pragmática Real de 1567 sobre los precios a que se han de vender el pan, el trigo, la cebada, centeno, avena y panizo.

Esta institución va regulando los precios del trigo y socorriendo a los labradores con préstamos de grano para la cosecha en tiempos de carencia hasta el siglo XIX. A principios de este siglo el Concejo tiene que acordar que se pongan todos los medios posibles para restablecer el Pósito de este Lugar, cuyos fondos se hallaban extinguidos por las exacciones mandadas hacer para las urgencias de la Corona.

En 1841 hay una Orden reconociendo la conveniencia de establecer Bancos de socorro para el fomento de la agricultura para lo que se seguirá la misma legislación por la que se regían los pósitos; precisamente de esa época en el expediente para la formación de un Banco Agrícola en Getafe que debió convertirse en el relevo histórico del Pósito Real. ■

ISABEL SECO CAMPOS

Fe de erratas:

En el Archivo Municipal del número anterior de este boletín, haciendo referencia a la presentación del proyecto para una nueva Escuela Técnica de Archivo, la fecha correcta de dicha presentación es 1947, y no de 1974